LEIRE UCIN SORALUCE (1, guztira 1)
Idazkari-kontuhartzailea
Sinaduraren data: 04/04/2025
HASH: b057e46ac747ef54a8f332a2b0ec0a41

Pliego de condiciones técnicas para la contratación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica a empresas de Debagoiena para la promoción del euskera en el marco del proyecto HARIXA DEBAGOIENA

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la contratación del servicio de asesoramiento y asistencia técnica en materia de euskera a las pequeñas y medianas empresas de Debagoiena, dentro de la iniciativa HARIXA DEBAGOIENA puesta en marcha para la promoción del euskera en el ámbito laboral.

El objetivo principal del proyecto será apoyar la gestión consciente del euskera en las relaciones con los grupos de interés relacionados con la actividad de las pequeñas y medianas empresas de la comarca para que sean más competitivas. A su vez, informarán de su situación y necesidades, sensibilizarán a las empresas y asesorarán y prestarán servicios técnicos para mejorar la gestión lingüística a las empresas que deseen avanzar en la gestión lingüística.

Se quiere atraer al mayor número de empresas de Debagoiena a HARIXA DEBAGOIENA. Para realizar labores de sensibilización y activación en las empresas de Debagoiena (Arrasate, Bergara, Oñati, Antzuola, Elgeta, Aretxabaleta, Eskoriatza, Leintz-Gatzaga) y para atraer empresas al proyecto,será necesaria la colaboración de Debagoieneko Mankomunitatea, los ayuntamientos, los centros de formación profesional y otros agentes.

Además, se quiere fomentar que los alumnos puedan hacer prácticas laborales en euskera y atraer empresas tractoras al proyecto, ya que a su vez podrán atraer más empresas al proyecto.

También será imprescindible compartir las buenas prácticas que existen y puedan surgir. A la hora de realizar los trabajos se tendrán en cuenta:

1.- Atraer nuevas empresas al proyecto HARIXA DEBAGOIENA.
2.- Consolidación e información de HARIXA DEBAGOIENA
3.- Impulsar para que las prácticas de formación profesional en las empresas sean en euskera

2. ANTECEDENTES

En las empresas de Debagoiena, sobre todo en las grandes empresas, se ha trabajado mucho a lo largo de los años en la normalización del euskera. Debagoiena es una comarca industrializada, con una trayectoria significativa impulsando el euskera en el ámbito socioeconómico.
HARIXA Bergara propuso la ampliación del proyecto a Debagoiena y Debagoieneko Mankomunitatea y los Ayuntamientos lo consideraron oportuno, así como el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Gipuzkoa.
El 2024 ha sido el año de desarrollo del proyecto de ampliación de HARIXA a

Balozkotze Kod.: 6EZMWJAKC7QGGN5PZR965TE7F
Egiaztapena: https://debagoiena.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 1. orrialdea, guztira 4

Debagoiena.

Con esta contratación, Debagoieneko Mankomunitatea pretende ofrecer a las empresas y entidades privadas de Debagoiena sensibilización, asesoramiento y apoyo técnico para iniciarse en la normalización del euskera y la gestión de las lenguas.

3. TRABAJOS A REALIZAR.

La empresa adjudicataria deberá llevar a cabo el proyecto HARIXA DEBAGOIENA para fomentar el uso del euskera en las pequeñas y medianas empresas de Debagoiena. Los servicios definidos se ofrecerán a las pequeñas y medianas empresas de Debagoiena (empresas industriales, proveedores de empresas, empresas con capacidad de acceso al ciudadano por el servicio que ofrecen...).
La captación de las empresas participantes en el proyecto será labor de la empresa adjudicataria, en caso necesario, con la colaboración de Debagoieneko Mankomunitatea y los Ayuntamientos.

Se prestará un servicio permanente ininterrumpido de duración durante toda la duración del contrato. Dedicación mínima: Presencial durante 11 meses (teniendo en cuenta la interrupción de un mes de vacaciones).

Bajo la dirección de Debagoieneko Mankomunitatea, la empresa adjudicataria deberá:

1. Atraer nuevas empresas al proyecto **HARIXA DEBAGOIENA**.

a. Mantener actualizada la relación de empresas visitadas e informar a Debagoieneko Mankomunitatea de los pasos que se dan

• **Resumen de visitas:**
Completar y actualizar la base de datos de empresas y ponerla a disposición de Debagoieneko Mankomunitatea: empresas con las que se han realizado contactos, frecuencia…

• **Diagnóstico de la empresa**

Información sobre la situación lingüística de cada uno. (Completar cuestionario para medir la situación de la empresa para incorporar a la base de datos de las empresas que está creando Debagoieneko Mankomunitatea). (Formulario de autoevaluación).

• **Plan de acción de la empresa**

Acciones de normalización llevadas a cabo.

Teniendo en cuenta las características y disponibilidad de las entidades, se podrá realizar el seguimiento de diferentes formas pero se dará prioridad a la visita presencial. El resultado de estas visitas se recogerá en informes individuales y se presentarán tanto a la empresa como a Debagoieneko Mankomunitatea.

Baliozkotze Kod.: 6EZMWJAKC7QGGN5PZR965TE7F
Egiaztapena: https://debagoiena.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 2. orialdea, guztira 4

2. **Identificar los objetivos comunes de las empresas** y proponer y canalizar dinámicas para conseguirlos, formación, talleres; por ejemplo: criterios lingüísticos para las empresas, Duala en euskera, relaciones mutuas en euskera...

Asimismo, difundir e impulsar iniciativas institucionales o de otras entidades entre las empresas: subvenciones,...

3. **Fortalecer la comunicación y la comunidad**. Planificar y proponer recursos para la comunicación y el fortalecimiento del carácter comunitario y llevar a cabo, entre otros:

a. Alimentar la página web del programa HARIXA, insertando con una frecuencia un contenido de este tipo: experiencias y buenas prácticas, ayudas o recursos que puedan ser de interés para los/las Harixakides

b. Fortalecimiento de la comunidad HARIXA y colaboración. Organizar un evento anual para todos los HARIXAKIDES con los siguientes objetivos: valoración anual y compartir experiencias, explorar oportunidades de colaboración, potenciar el sentimiento de comunidad...

4. **Memoria**

Presentar a final del año el informe anual de valoración y la propuesta del año siguiente. Junto con el informe de valoración, se pondrán a disposición de Debagoieneko Mankomunitatea los documentos y soportes con los que se haya trabajado. En el informe se detallarán las empresas que se han adherido al proyecto, junto con los datos de contacto (interlocutor, correo electrónico y teléfono) y lo trabajado y conseguido con cada una de ellas. En ella se incluirán, entre otros, el municipio, el sector, el número de empleados (preferentemente por sexo) y los servicios utilizados.

En el último trimestre , antes de finalizar la vigencia del contrato, recogerá el informe metodológico, la metodología empleada en el trabajo , incidencias producidas, propuestas de mejora, acciones de comunicación, etc.

5. **Estructura y coordinación de los grupos de trabajo** para la gestión de Harixa Debagoiena.

Proponer una estructura eficaz para garantizar la gestión del proyecto. Coordinarse con Debagoieneko Mankomunitatea.

4. SEGUIMIENTO, DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS

La dirección e inspección de los proyectos contratados correrá a cargo del servicio de euskera de Debagoieneko Mankomunitatea. En este sentido, el adjudicatario facilitará a la mancomunidad la realización del seguimiento de los trabajos. Durante la vigencia del contrato, Debagoieneko Mankomunitatea se compromete a: a.- Asesorar al contratista para el correcto funcionamiento de los servicios contratados.

Balozkotze Kod.: 6EZMWJAKC7QGGN5PZR965TE7F
Egiaztapena: https://debagoiena.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 3. orialdea, guztira 4

b.- Llevar la dirección y control de los trabajos a través del Departamento de Euskera.

En las reuniones de seguimiento podrán participar, además de Debagoieneko Mankomunitatea, representantes del Gobierno Vasco, Diputación Foral y Ayuntamientos en función de la necesidad.
Podrán designarse, en su caso, representantes de otras entidades para su seguimiento.

5. OBLIGACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

La empresa adjudicataria actuará en nombre de Debagoieneko Mankomunitatea. La información obtenida será utilizada exclusivamente para el buen fin del trabajo y toda la información será propiedad de la Administración y no podrá ser utilizada para otro fin.

La empresa adjudicataria colaborará con las personas designadas por Debagoieneko Mankomunitatea, debiendo contar con su autorización a la hora de tomar decisiones o realizar modificaciones.

El adjudicatario deberá aportar los medios humanos necesarios para la realización de todos los trabajos especificados en el presente Pliego y, en general, para la adecuada prestación del servicio de asesoramiento.

Dedicación mínima: Presencial 11 meses al año (teniendo en cuenta la interrupción de un mes de vacaciones).

La empresa adjudicataria actuará conforme a los criterios de regulación de los criterios lingüísticos de Debagoieneko Mankomunitatea.

Competencia Lingüística: En la medida en que se relacionen con la Administración y con terceros, el personal de la empresa contratada deberá garantizar las condiciones equivalentes a las que debería cumplir la propia Administración en cuanto a competencias lingüísticas.

Dado que el contrato exige una relación tanto oral como escrita con la ciudadanía, como con la administración, se exigirá el nivel de competencia C2 del Marco Europeo de Referencia.

Balliozkotze Kod.: 6EZMWJAKC7QGGN5PZR965TE7F
Egiaztapena: https://debagoiena.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 4. orialdea, guztira 4